El Ministerio de Guerra Desmintió Noticias de un Corresponsal Yanqui

INTENSIFICARAN LA GUERRA CONTRA EL JAPON

Stalin Concertaría en la Conferencia un Compromiso Relativo a Este Frente

POTSDAM, 18. (ANS). — Se celebró hoy la segunda entrevista entre Churchill, Truman y Stalin. Antes de la reunión, el presidente Truman conferenció separadamente con Mr. Churchill y con Stalin.

★ **LA LUCHA CONTRA JAPON**

POTSDAM, 18. (ANS). — El presidente Truman se propone conversar separadamente con Stalin y con Churchill, con quienes realizó ayer la primera reunión de la conferencia y en la que fué elegido presidente.

Mr. Truman tiene arreglado almorzar con el gobernante británico y se espera que por la tarde, acompañado por el secretario de Estado, Mr. Byrnes, visitará a Stalin.

Se sabe que la preocupación primordial del presidente norteamericano es la consecución de una rápida victoria sobre Japón. Pero le interesa también considerablemente el arreglo de las viejas disputas, a fin de que pueda preservarse la paz y la seguridad de Europa.

Según versiones no confirmadas, el generalísimo Stalin ha venido a Potsdam dispuesto a concertar compromisos definidos acerca de la guerra en el Pacífico.

Las prolongadas conversaciones que hoy celebraron Mr. Churchill con los jefes militares de Estados Unidos, indican que la guerra contra Japón es uno de los temas fundamentales que tratan los "Tres Grandes".

★ **LOS CAMBIOS DE IMPRESIONES**

Los señores Eden, Byrnes y Molotov deben reunirse regularmente, y en cuanto a los "Tres Grandes" se sabe que se consultarán tan a menudo como sea menester.

Sigue la reserva sobre las reuniones

POTSDAM, 18. (A.N.S.). — La Conferencia de los "Tres Grandes" sigue cubierta por el mayor secreto y nada se sabe en concreto, sólo que ya comenzaron las conversaciones preliminares entre los tres estadistas.

Almuerzos de Truman

LONDRES, 18. (A.N.S.). — El corresponsal en Berlín de la B.B.C. anunció que el Presidente Truman tuvo que almorzar en dos mesas. Primero comió con Mr. Churchill y luego volvió a comer algunos bocados en compañía de Stalin, saboreando caviar. A esta última comida asistieron Byrnes y el embajador ruso en Washington.

La posición de los E. Unidos

POTSDAM, 18 (ANS). — El presidente Truman parece haber llevado a primer plano el problema de la guerra del Pacífico en el temario de la conferencia de los "tres grandes". Tiénese entendido que a las 3 horas de haber realizado la primera reunión con Churchill y Stalin, el primer mandatario norteamericano fijó claramente la posición de Estados Unidos en el sentido de que una rápida derrota de Japón es la principal cuestión que se les plantea a las naciones unidas, especialmente a Estados Unidos y Gran Bretaña. Truman, designado presidente de la conferencia por Churchill y Stalin, planteó el caso en la primera sesión preliminar realizada ayer por la tarde en el Palacio Nuevo de Potsdam.

Intercambio de opiniones

La rígida censura que determinó repetidas protestas de los corresponsales aliados impidió que trascendieran informaciones detalladas relativas a la sesión del martes, que duró una hora y media, pero se ha sabido que Truman, sin formular ninguna demanda directa a Gran Bretaña y Rusia, informó a sus colegas que debe ponerse fin, lo más pronto posible, a la pérdida de vidas en el Pacífico. Añadió que logrado eso podrían echarse las bases para una paz que durara por generaciones. El breve comunicado especial expedido al término de las deliberaciones de ayer sobre asuntos que requieren una decisión de los jefes de gobierno de los tres países.

EL JAPON NO HIZO GESTIONES DE PAZ

WASHINGTON, 18. (A.N.S.). — El Departamento de Estado reafirmó hoy la declaración dada a conocer por la misma repartición el 10 del corriente mes, en el sentido de que el gobierno del Japón no ha hecho ofrecimiento alguno de paz, ya sea por vía oficial o extraoficial.

Editorial de "The Times"

LONDRES, 18 (A.N.S.) — Al comentar en su editorial la conferencia de Potsdam, "The Times", dice:

"La tarea suprema que los "tres grandes", reunidos ahora en Potsdam, pueden ellos solos realizar es la de asegurar la continuidad y coordinación de su política. Hasta el presente, las decisiones de los "tres grandes" han sido, en su mayor parte, sabias y previsoras y han alentado la fe en esa efectiva unidad de propósitos entre las principales potencias, que es la única promesa de paz duradera. Pero la ausencia de una maquinaria para el cumplimiento de esas decisiones — excepto en lo que se han referido a las operaciones militares— ha conducido a veces a demoras y confusiones cuando la conferencia ha terminado, y esta vez parecería existir la necesidad de que se establezca algún cuerpo más permanente encargado de vigilar la ejecución de las decisiones adoptadas.

Una política común

"La provisión de medios adecuados para una nueva elaboración de políticas comunes en el intervalo antes que los "tres grandes" puedan reunirse nuevamente no es la menor importante de los asuntos a ser considerados en Potsdam. Tanto Alemania como los países liberados tendrán a no dudarlo, su lugar en el temario. Pero detrás de los problemas particulares del momento está la cuestión fundamental de la forma en que las principales potencias conciben sus relaciones entre sí. Puede darse por sentado que todas se inclinan por la cooperación y ayuda mutua y apoyo en el mantenimiento de la paz. Pero diferentes conceptos de cooperación aparecen de tiempo en tiempo en el curso de las discusiones y ayudan a causar confusión. Hablando en términos amplios, el problema está entre la cooperación por medio de la consulta y acción común y cooperación por medio de una decisión que cada una de las potencias asumirá la responsabilidad por su propia región especial o lote de problemas. Ninguno de esos métodos pueden ser rechazados por completo. Ambos métodos de compartir la carga tienen sus propios méritos ambos han sido aplicados en diferentes momentos con plenos efectos. Pero brota la confusión si las principales potencias difieren en general o en particular acerca de cual método debe ser aplicado.

Truman, con su espíritu práctico, sorprendió a Stalin y Churchill al entrar directamente en materia, tan pronto como aceptó la presidencia. Los funcionarios de la conferencia siguen mostrándose hostiles en su negativa de suministrar informaciones acerca del progreso de la misma, pero a los corresponsales se les permitió decir que los tres jefes de Estado comenzaron a trabajar casi inmediatamente reunidos. Truman visitará a Churchill hoy a mediodía y, según se informa, almorzará con él. Luego, por la tarde, en compañía de James Byrnes, visitará a Stalin. Tiénese entendido que la discusión sobre asuntos preliminares iniciada ayer, proseguirá hoy.

Numerosos problemas

"El núcleo de problemas particulares, militares, políticos y económicos que exigen una decisión en Potsdam es tan grande que una disposición para el mantenimiento de la continuidad en el intervalo entre las principales conferencias es inevitable si la labor de reconstrucción debe continuar su camino al ritmo exigido por una situación a veces desesperada.

"Pero ninguna preocupación en detalle, por exigente que sea, puede absorber a los tres estadistas de la obligación de apoyar y fomentar en el futuro la más estrecha relación entre las tres potencias, estableciendo una maquinaria permanente para la cooperación y fijando los amplios principios sobre los cuales debe asentarse.

"De la disposición de los estadistas para hacer frente al problema en forma valiente, de su capacidad para solucionarlo o al menos establecer medios apropiados entre las diversas sugerencias, dependerán en gran parte las perspectivas de una paz duradera".

ELOGIO A IRLANDA DEL NORTE, DEL REY JORGE

BELFAST (Irlanda del Norte) 18 (A.N.S.) — El rey Jorge VI, en una alocución pronunciada en el Parlamento, elogió a Irlanda del Norte por su cooperación en la seguridad de la ruta del Atlántico y por "la bienvenida y la hospitalidad brindada a los contingentes norteamericanos que desembarcaron aquí durante la guerra". El rey en compañía de la reina y la princesa Elizabeth se trasladaron al Parlamento en automóvil, bajo la lluvia, siendo aclamados por la multitud. No hubo concentraciones extraordinarias para la visita del soberano y tampoco se advirtió la tensión que comunmente acompaña a las visitas reales.

REPUBLICANOS ESPAÑOLES SE ENCUENTRAN DETENIDOS

LONDRES, 18. (ANS). — "Manchester Guardian" informa hoy que más de 200 republicanos españoles están detenidos en compañía de prisioneros de guerra alemanes en el campamento de Kirkhan, en Lancashire. Cuando Francia fué liberada, los campos de concentración de republicanos españoles cayeron en poder de las fuerzas norteamericanas. "Todavía había españoles en los campos y algunos que se habían incorporado a los maquis fueron devueltos, porque eran extranjeros y los norteamericanos no sabían qué hacer con ellos. Algunos de esos campos nos los entregaron a nosotros, siendo llevados junto con los prisioneros alemanes a los campos para prisioneros que existen en Gran Bretaña. En este país se les hizo creer que iban a ser puestos en libertad, pero el Ministerio de Guerra no lo dispuso así". Declara el diario que los presos se encuentran al borde de la desesperación. Hubo una huelga de hambre y también un suicidio. Se temen otros suicidios, pues los españoles son objeto de escarnios por los alemanes, que ven a los italianos andar en libertad por los campos. "Todo lo que piden es que se les traiga como cooperadores, en vez de prisioneros de guerra y que se les permita salir a trabajar".

Truman, Arbitro de Potsdam

PARIS, 18. (Especial de Pierre Roland). — Francia ha celebrado, libre y orgullosa, su fiesta nacional. A pesar de ello, son tantas las inquietudes que conmueven a Europa, que aun quedan muchas Bastillas que tomar. París estuvo de fiesta, pero vive preocupada. Gravitan sobre esta capital sucesos de un continente entero, al que la guerra ha volado sus puertas, y, sin embargo, no encuentra la salida feliz. Para algunos está en San Francisco, para otros recién después de Potsdam se verá un poco de luz. No faltan tampoco los que sólo creen que todo lleva hacia una tercera guerra mundial. Tres hombres ocupan el centimetraje mayor de los diarios de emergencia de Europa: Stalin, Truman y Churchill. Los tres rodean la palabra mágica de última hora: Potsdam. El nombre de la localidad cercana a Berlín se repite incansable a través de las comunicaciones. Y la verdad es que de Potsdam se espera el idioma en que se ha de escribir "paz" en el futuro. Parecerá exagerada esta afirmación, pero es la opinión de la mayoría del pueblo europeo, opinión que aparece escondida entre algunas indiscreciones de las noticias cotidianas.

Indudablemente que en Potsdam ha de establecerse —al menos temporariamente hasta la Conferencia de Paz Mundial, tan deseada por algunos senadores de los Estados Unidos— las zonas de influencia de dos, y no tres, de las potencias más interesadas: Gran Bretaña y Rusia. Sobre ellas ha de pesar el mantenimiento del "statu quo" europeo. Los Estados Unidos, agentes activos en Europa por necesidades que trajo la guerra en defensa propia, pueden tomar una actitud pasiva, simplemente económica, en el futuro. De ahí, entonces, que la mayor preocupación del mañana sea para los países que representarán, en Potsdam, Stalin y Churchill.

No se puede negar que el interés de Norteamérica de dejar libre sus rutas comerciales, ha de pesar en muchas decisiones de la reunión. Pero Estados Unidos lleva a Potsdam un problema con dos planteos: por una parte, su extensión económica hacia Africa, su mantenimiento, incluso político, en la Alemania ocupada, la seguridad de sus rutas en el Mediterráneo y el Atlántico, hasta los límites del mar del Norte; y, por la otra, en un salto prodigioso, no tener ninguna duda sobre su acción en el Pacífico, más que como una eventual ayuda soviética en su lucha contra el Japón —ya vencido— contar con la seguridad de que Moscú no se convertirá en un "amigo impertinente" en el Pacífico. Puede que ello dé a Stalin el apoyo de Truman en sus demandas definitivas del Báltico —dominado por el Soviet— y la ansiada salida al Mediterráneo. Pero, a su vez, Truman necesitará el apoyo de Churchill en muchos aspectos de las posibles pretensiones norteamericanas, especialmente en lo que se refiere a Africa. Tánger sería el principio de esa colaboración.

Pero para que Truman consiga todo esto, deberá lograr, con su situación expectante en la reunión, que entre Churchill y Stalin se logre un entendimiento completo, pues es vital para Estados Unidos que el equilibrio de Europa no se incline, en ningún momento, hacia uno u otro lado. Cualquier intransigencia inglesa puede darle a Rusia mano libre en el Pacífico, y si Stalin se mostrara por demás codicioso en Europa, puede ser Gran Bretaña la que arrastre a Estados Unidos a una situación de tirantez con el Kremlin. El resultado sería el mismo: Stalin acomodaría entonces su política y su poderío en el lugar que más conviniera a sus intereses. Podría surgir un "caos de bolsillo", quizá más grave que un desacuerdo general.

De ahí que se sostenga que la posición de Truman en Potsdam se diferencia en mucho de la que Roosevelt asumiera en Yalta. En esta última, Estados Unidos fué una de las partes activas, pero en Potsdam, según muchos, será el árbitro de una áspera lucha entre Rusia e Inglaterra.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6276 ★ Santa Fe, jueves 19 de julio de 1945 ★ Diez Páginas ★ Fundado por ALFREDO ESTRADA

EXHORTACION DE LOS EE. UU. A NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 18. (A.N.S.). — Trascendió autorizadamente que el Dr. Ibarra García, embajador argentino en Estados Unidos que se encuentra en viaje a Buenos Aires, es portador de un informe que consta de tres puntos, en el cual se exhorta al gobierno argentino a que cumpla con mayor rapidez y cuidado ciertas resoluciones adoptadas en la Conferencia de México.

Se sabe que el informe está basado en un intercambio de puntos de vista entre el doctor Ibarra García y funcionarios diplomáticos norteamericanos, poco antes que el representante argentino partiera en viaje a su país.

Ayer, poco antes de su partida, el doctor Ibarra García calificó de ridículas las informaciones que decían que era portador de un ultimátum de Estados Unidos al gobierno del general Farrell.

Se dice que los funcionarios norteamericanos informaron al Dr. Ibarra García, acerca de la actitud de la opinión pública norteamericana respecto a la forma en que ha obrado el gobierno argentino para poner en práctica algunas de las resoluciones aprobadas en México, particularmente la intervención de firmas alemanas.

Los tres puntos en que se basa el informe son: 1º: Que la intervención de las firmas alemanas debe ser más completa y rápida; 2º: Que la libertad para enviar noticias entre Estados Unidos y la Argentina, debe continuar sin sufrir obstáculos, y que debe mantenerse la seguridad de los corresponsales norteamericanos que actúan en la Argentina; 3º: Que el pueblo norteamericano confía que la Argentina retornará dentro de breve tiempo a gozar de un gobierno constitucional por medio de elecciones.

Nuevamente Bombardean la Ciudad de Tokío

Es Débil la Resistencia

LONDRES, 19. Urgente. (A.N.S.). — La Agencia Domei informó esta madrugada que grupo de aeroplanos de portaaviones atacaron aeródromos e instalaciones militares en el distrito de Chiba y Tokio. Las máquinas atacantes sumaban entre 500 y [illegible].

Las baterías costeras y navales y las fuerzas aéreas niponas siguen estando misteriosamente ausentes, y debido a ello, toda la costa japonesa del Pacífico parece hallarse a merced de las unidades navales aliadas.

El ataque a Honshu

SAN FRANCISCO, 18. (ANS). — La radioemisora de Tokio anunció que 500 aeroplanos norteamericanos de portaaviones atacaron hoy la zona central de la isla metropolitana de Honshu.

Raids sobre Shanghai

LONDRES, 18 (ANS). — La radioemisora de Tokio anunció que unos 50 aviones enemigos de bases procedentes en la isla Okinawa, bombardearon Shanghai aproximadamente a las 13 (hora japonesa), atacando principalmente las zonas orientales y central de la ciudad y el barrio industrial. La información añade que, según informaciones de Cantón, bombarderos norteamericanos atacaron el domingo por la mañana a esa ciudad.

Tokio, centro de los ataques

GUAM, 18 (ANS). — Centenares de aeroplanos norteamericanos y británicos de portaaviones están operando, según se informa, contra la zona de Tokio por segundo día consecutivo, mientras el litoral japonés sigue aún en llamas como consecuencia de las demoledoras andanadas de la flota aliada. Informaciones radiotelefónicas japonesas dicen que el gran asalto aéreo de aparatos de portaaviones que desde el amanecer al anochecer de hoy sembró la destrucción y el caos en la red de aeródromos de la región de Tokio, fue reanudado en grande escala aproximadamente a mediodía de hoy.

Buscan objetivos militares

Añaden que tres horas más tarde, el ataque aun continuaba y que más de 500 aviones aliados bombardeaban y ametrallaban aeródromos y otras instalaciones militares, desde todas direcciones. Este nuevo asalto aéreo se ha producido a menos de doce horas del recio cañoneo nocturno efectuado por la flota de superficie angloamericana contra puntos de la costa japonesa escasamente a 40 kilómetros de Tokio. Despachos irradiados desde la flota, daban a entender que las naves estaban maniobrando frente a la bahía de Tokio esta tarde. Por su parte las emisoras japonesas advirtieron a la población de que cabe esperar que se produzcan nuevos cañoneos.

Una información de la agencia Domei admite que "la fuerza operativa puede atacarnos en cualquier momento y lugar". Fábricas, casas y muelles que se hallan en un sector de 90 kilómetros de la costa oriental nipona ardían furiosamente a consecuencia del recio cañoneo nocturno de la flota de superficie aliada que comenzó aproximadamente a las 23 de anoche a lanzar sus proyectiles contra los objetivos industriales.

Los australianos presionan

MANILA, 18 (A.N.S.) — Las veteranas unidades australianas presionan vigorosamente a los japoneses en la zona oriental de Borneo, apoyadas por primera vez por aviones de la fuerza táctica que operan desde el aeródromo de Seppingan, cerca de Balikpapan. El parte del general Mac Arthur hace el anuncio de que la aviación táctica ha comenzado a operar desde aquel aeródromo situado a unos ocho kilómetros al este de Balikpapan y a corta distancia del frente de batalla. Los ingenieros militares también están dedicados a la reparación del aeródromo de Manggar a 20 kilómetros al este de Balikpapan y sus dos pistas de despegue quedarán pronto en buenas condiciones pa

(PASA A LA PAG. 2)

Como se anunció recientemente, la tercera flota norteamericana, al mando del almirante Halsey, atacó el puerto de Kamishi, en la isla metropolitana japonesa de Honshu, que vemos en el mapa que antecede, marcado con el No. 1. Inmediatamente, unidades de la misma formación naval cañonearon Muroran, en la isla Hokkaido, señalado con el No. 2, prosiguiendo las operaciones navales, que, según el almirante Nimitz, significan la primera fase de la invasión, con los ataques a Hitachi, que se señala en este mapa con el No. 3, cercano a Yokoama.

No ha Sido Develada aún la Incógnita en Torno a los Nuevos Submarinos Nazis

BUENOS AIRES, 18. (ANS). — La extraordinaria expectativa que ha provocado en todo el país y en el extranjero la versión de que habían aparecido otros dos submarinos alemanes en la costa atlántica bonaerense, no ha disminuido y ahora se plantea la incógnita de si han existido o no en realidad, o si luego de ser avistados por los vecinos de San Clemente de Tuyú se han alejado nuevamente.

En cualquier forma las autoridades navales han adoptado las medidas necesarias para evitar que puedan alejarse mucho si es que, efectivamente, merodeaban tales naves en aguas jurisdiccionales. Pero nada se informa oficialmente, ni siquiera el desmentido de que haya existido tal aproximación de submarinos extranjeros en nuestro litoral, por lo cual la ansiedad general por obtener una confirmación o desautorización de la versión queda en pie.

★ **POSIBLES CAUSAS DE CONFUSION**

Los periodistas asediaron durante el día, como lo habían hecho ayer a los funcionarios del Ministerio de Marina, sin éxito alguno. Uno de ellos manifestó que el Ministerio no podía formular ese desmentido, pues nadie en estos momentos, luego de la sensacional aparición del "U. 530" podría descartar la posibilidad de que llegasen otras dos naves de ese tipo.

El mismo informante manifestó que desde hace varios días nuestras naves patrullan la costa atlántica como medida precautoria y que en las proximidades de San Clemente navegaban con el mismo propósito dos cañoneras, el "Libertad" y el "Independencia", no siendo difícil que debido a la niebla y a la distancia pudo haberse confundido la estructura de esas embarcaciones con submarinos germanos, sobre todo porque las mismas tienen torrecillas que pueden semejarse a las de los sumergibles.

Las personas que conocen las características de la costa de San Clemente del Tuyú insisten en la imposibilidad de que puedan operar en inmersión los submarinos, pues las aguas son poco profundas en la distancia que se dice fueron avistados aquellos.

Respecto a las declaraciones del oficial de policía señor Pedro Longhi, de San Clemente del Tuyú, que fué quien dió el primer aviso a La Plata en el día de ayer, hoy nos fueron concretadas en forma precisa por dicho funcionario.

Patrullaje aeronaval

MAR DEL PLATA, 18 (A.N.S.) — Mientras aviones navales de las bases de esta ciudad y de Punta del Indio y destructores, rastreadores y avisos recorren la costa atlántica desde Mar del Plata a San Clemente del Tuyú, exploran do minuciosamente la superficie del Océano para descubrir a los submarinos germanos que se presume están merodeando por dicha zona, un severo cordón de fuerzas de marinería y policiales se mantiene a lo largo del litoral en el extremo mencionado, a fin de impedir cualquier desembarco clandestino por personas que podrían llegar en los sumergibles indicados.

Severa vigilancia costera

Las autoridades navales han dado órdenes estrictas con el fin de impedir que los curiosos se acerquen al mar, pues se desea evitar cualquier confusión con personas indeseables, máxime que los vigilantes que han sido estacionados a 200 metros de distancia cada uno, tienen instrucciones de hacer fuego contra cualquier sospechoso.

El tiempo ha mejorado en todo el litoral, facilitando la exploración terrestre y acuática, pero sin que hasta el momento se haya vuelto a mencionar la presencia de los misteriosos submarinos y sin que se haya podido establecer concretamente si los mismos han existido o si se ha tratado de un error de quienes creyeron haber visto los sumergibles.

Puede afirmarse que prácticamente todas las fuerzas policiales de los distritos costeros comprendidos entre General Lavalle y Mar del Plata se hallan movilizadas y puestas al servicio de la vigilancia especial que se ha establecido desde hace 24 horas. Esos elementos están reforzados por destacamentos de marinería y de bomberos llegados de La Plata y otras ciudades bonaerenses.

Expectativa pública en San Clemente

SAN CLEMENTE DEL TUYU, 18 (ANS). — Gran cantidad de vecinos de la zona y también periodistas y curiosos llegados de la Capital Federal y poblaciones próximas, se concentraron en la playa, provistas de catalejos, procurando divisar a los submarinos alemanes, pero a pesar de la buena visibilidad nada se logró.

A lo lejos se divisa una nave, que puede haber sido la que produjo la confusión.

Realizaron allanamientos

La policía ha realizado procedimientos en diversas viviendas costeras, especialmente en la zona de General Madariaga, ante la posibilidad de que de haber desembarcado alguien de cualquier submarino, se hubiese refugiado en aquellas.

Ha sido objeto de especial revisión la residencia balnearia de un alemán llamado Carlos Gesell.

También han sido reforzadas las guardias de los faros costeros.

Otra versión inexacta

NECOCHEA, 18 (ANS). — La policía informó que a raíz de las denuncias de que habría sido visto un bote de goma, que podría haber sido utilizado para desembarco de personas que habrían viajado en submarinos, realizó procedimientos que permitieron establecer la inexactitud de tales afirmaciones.

"Se ha comprobado, dice la policía, que el presunto bote de goma no era tal sino flotadores que utilizaban pescadores de tiburones para sus actividades profesionales".

Los pescadores de referencia habían levantado un campamento en la costa atlántica, cercana a Necochea, el cual fué inspeccionado por la policía sin encontrar nada anormal.

Norteamérica se Hará Cargo del "U.530"

WASHINGTON, 18. (A.N.S.). — En fuentes bien informadas se dijo que las autoridades navales están tomando medidas para asumir la custodia del submarino nazi "U. 530", que recientemente se ha rendido a la Argentina.

El gobierno de ese país anunció anoche que entregaría el sumergible a los Estados Unidos y a Gran Bretaña.

... declaran que es muy probable que el submarino sea escoltado hasta los Estados Unidos, donde todo lo concerniente a la nave será estudiado e interrogada su tripulación.

"Uno de los puntos más importantes de la cuestión, se dijo, será determinar si el submarino desembarcó a alguien en las costas argentinas antes de rendirse, y si Hitler y Eva Braun fueron dejados en la costa por un sumergible nazi, según los rumores procedentes de la capital uruguaya".

★ **NO CREEN QUE HAYA OTROS SUMERGIBLES**

WASHINGTON, 18. (A.N.S.)—En círculos allegados al Departamento de Marina, refiriéndose a las noticias publicadas sobre el hecho de que aun se desconoce el paradero de cuatro submarinos alemanes, se informó que no existen razones para creer que algunos de ellos esté cerca de la costa argentina.

Expresaron la opinión de que debe haberse tratado de un error la noticia de que fueron avistados nuevos submarinos nazis frente a las costas argentinas.

Los informantes navales sustentaron el criterio de que el Océano Atlántico está absolutamente libre de sumergibles germanos.

Faltó a su Compromiso

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — A propósito de una información publicada en Nueva York, el Ministerio de Guerra dió a conocer esta noche el siguiente comunicado oficial:

"La Oficina de Prensa del Ministerio de Guerra tuvo conocimiento el día 14 de julio que un corresponsal apellidado John Nasiht, del "New Week", de Nueva York, remitió un cable que, entre otras afirmaciones similares, expresaba:

"Pero la más extraña de las coincidencias ocurrió el 16 de junio, día en que se publicó la noticia de la muerte de los coroneles Juan Saavedra, Juan Beurré y Francisco Leyría, justamente seis días después de su deceso.

"Resulta extraño que los citados jefes del ejército desaparecieran de la escena argentina faltándoles los acostumbrados honores acordados siempre en estas circunstancias.

"La referida noticia no fué publicada por las respectivas familias sino por la Sociedad Para Ayuda Mutua a Miembros del Ejército...".

"Esta Oficina de Prensa, velando por la exactitud de las noticias referentes al ejército, ofreció de inmediato al corresponsal Nasiht los elementos de juicio más amplios para rectificar su error.

"En tal sentido se le pusieron a su disposición las publicaciones que hiciera el diario "La Prensa", del 11 de junio, comentando el fallecimiento del teniente coronel (S.R.) Juan Saavedra, a los 82 años de edad; en igual sentido el que publicara el mismo día el diario "La Nación", que expresaba los honores a rendirse. También se puso a disposición los avisos necrológicos publicados por la familia durante los días 11 y 12 de junio, en "La Prensa", "La Razón", "La Nación", así como los publicados por el Círculo Militar.

"Iguales comentarios y avisos fueron publicados por los citados diarios, durante los días 9 y 10 de junio, referidos al fallecimiento del coronel expedicionario al desierto Juan Beurré.

"En la misma forma fueron publicados los referentes al teniente coronel Francisco Leyría, en los citados diarios, durante los días 11 y 12 de junio.

"Los honores correspondientes fueron rendidos por las unidades de la primera división de ejército.

"El citado corresponsal, que debía embarcarse al día siguiente, a primera hora, para Río de Janeiro, fué invitado, con los documentos a la vista, a reconocer por escrito el error de su información. Ofreciéndole en caso contrario la mejor fuente de información documental, para lo cual se le pedía tomara el próximo avión.

"Demostrando aparente conformidad y caballerosidad, firmó su rectificación en presencia del señor Emilio Etter, gerente del Alvear Palace Hotel, lugar donde se alojaba, y del señor Juan Mollard, como segundo testigo del acto y compromiso.

"Faltando a su aparente consentimiento, el señor John Nasiht, al llegar a Río de Janeiro entregó a la United Press la siguiente e inexacta manifestación:

"Cuatro hombres en el vestíbulo del Alvear Palace Hotel, de Buenos Aires, me amenazaron con actos de violencia en la noche del 14 de julio. Deseaban que yo los acompañara hasta la presencia del coronel Juan D. Perón y presentara excusas por el presunto "insulto al Ejército Argentino, en un despacho que cursé al "New Week", el 13 de julio. A la postre me ví obligado a firmar una declaración en el sentido de que la crónica era incorrecta, por cuanto esos hombres me dijeron que de no hacerlo así no me dejarían salir del país el 15 de julio, rumbo a Río de Janeiro.

"A fin de verificar la inexactitud señalada, los citados documentos están en la Oficina de Prensa del Ministerio de Guerra".

EL SENADO BELGA APROBO EL PROYECTO DE REGENCIA

BRUSELAS, 18 (ANS). — El Senado aprobó por 77 votos contra 58, con cinco abstenciones, el proyecto de ley sobre la regencia que la Cámara de Diputados aprobó ayer.

Nuevas Adhesiones a la Secretaría de T. y Previsión

El Presidente de la Comisión Interventora en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de esta ciudad doctor Angel Tello ha recibido una comunicación de adhesión de los Sindicatos Obreros del departamento San Martín a la política social de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación, la que ha sido elevada al Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Perón.

Está redactada en los términos siguientes:

"Los abajo firmantes, delegados de los sindicatos obreros que funcionan en el departamento San Martín, provincia de Santa Fe, cumpliendo con las decisiones tomadas por las respectivas asambleas, tenemos el alto honor de dirigirnos a S. E. a fin de hacerle llegar, una vez más, el fervoroso testimonio de la inquebrantable adhesión y sincero aplauso de todos los gremios de esta zona.

"Motiva esta actitud conjunta de los sindicatos del departamento "San Martín" el manifiesto de las llamadas fuerzas vivas del país, en el cual se desconocen y desvirtúan la inmensa tarea de reconstrucción social que el gobierno surgido de la revolución de junio ha venido desarrollando por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dirigidas con infatigable dedicación por V. E. y sus colaboradores inmediatos.

Provoca justificada indignación una declaración como la que ha motivado la reacción de toda la clase trabajadora y de los hombres de buena voluntad de nuestra Nación, al se considera que, aparte de las legítimas reivindicaciones logradas por los millones de obreros argentinos, gracias a la Secretaría de Trabajo y Previsión, está en la conciencia del pueblo que la acción revolucionaria de este organismo, luego de salvar al capital de las trágicas consecuencias de una revolución extremista, ha venido inculcando a la masa trabajadora del país principios de paz, de orden y de armoniosa colaboración entre el capital y el trabajo. Sólo Dios sabe qué catástrofe social sacudiría hasta los cimientos de la República si S. E. y el organismo que dirige pusiera término a la grandiosa misión de redención social, que es para todos nosotros garantía de bienestar, y por lo tanto, de paz.

"Su Excelencia cuenta con el apoyo moral y material de la clase trabajadora argentina, y estamos seguros que no ha de faltar la ayuda de Dios para llevar a feliz término su histórica misión. Dios guarde a S. E. — (Firmado): Sindicatos Obreros Panaderos de El Trébol; Obreros Lácteos de San Jorge; Obreros Metalúrgicos de San Jorge; Obreros Libres de la Construcción de San Jorge; Mosaistas de San Jorge; Obreros Metalúrgicos de El Trébol; Obreros Rurales de Carlos Pellegrini; Obreros Camioneros de Carlos Pellegrini; Obreros Rurales de San Jorge; Obreros Rurales de El Trébol; Estibadores y Rurales de Las Cardos; Obreros de la Construcción de Sastre; Obreros Estibadores y Anexos de C. Rosquín; Obreros de la Construcción de C. Rosquín; Obreros de la Construcción de El Trébol; Obreros Estibadores de Sastre; Obreros Molineros de San Jorge; Obreros Ladrilleros de San Jorge; Obreros Lácteos de El Trébol; Oficios Varios de Crispi; Obreros Rurales de Cañada Rosquín; Obreros Metalúrgicos de C. Rosquín; Obreros de Oficios Varios de Casas; Estibadores y Obreros Rurales de Traill; Obreros de Oficios Varios de Las Bandurrias; Estibadores y Obreros Rurales de Las Petacas; Estibadores y Anexos de Piamonte; Estibadores y Obreros Rurales de Landeta; Obreros Estibadores y Rurales de San Martín de las Escobas; Obreros Estibadores y Anexos de El Trébol; Obreros Panaderos de Piamonte; Estibadores y Rurales de María Susana; Obreros de la Construcción de María Susana; Obreros y Estibadores de Castelar".

Las Reformas a la Ley de Escalafón y Estabilidad del Magisterio

Una nueva reunión de Inspectores del Consejo General de Educación se ha realizado en horas de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Inspector General señor [illegible]. Se han continuado las deliberaciones sobre las reformas propuestas a la reglamentación de la ley 2[illegible], de Estabilidad y Escalafón del Magisterio.

En las reuniones anteriores se han expedido sobre los capítulos siguientes: Clasificación y Categorías de Escuelas; Categorías Docentes; [illegible] de cargos y ascensos. [illegible]

Asistieron a la reunión los representantes de la Federación Provincial del Magisterio y Asociación del Magisterio Católico, señor Miguel [illegible] y señora Pilar G. de [illegible], respectivamente, quienes habían intervenido en la preparación del anteproyecto.

Se Abonaron los Meses del Año 45 a los 21 Maestros

En cumplimiento del decreto de la Intervención Federal, firmado en Acuerdo de Ministros, y dado por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el Consejo General de Educación, a las 17 horas del día de ayer, hizo efectivo el pago a los maestros que recientemente fueron reincorporados. Se les pagó los haberes por los meses de abril, mayo y junio del corriente año.

El decreto de la Intervención, a que nos referimos más arriba, dice así:

"Visto el expediente No. 4824-I-44 del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, por el cual se eleva a la aprobación del Superior Gobierno de la Nación el decreto No. 12304, dictado en acuerdo de ministros con fecha 3 del mes de junio que se relaciona con la creación del crédito necesario para el pago de sueldos a los maestros reincorporados del Consejo General de Educación, por decreto 9903 dictado el 24 de marzo del año en curso, y considerando: Que las autoridades nacionales disponen que la consideración del crédito cuya aprobación se solicita, debe ser incluído, por su naturaleza, en el reajuste del presupuesto de la provincia, dispuesto por decreto No. 13016 de fecha 2 de julio del año en curso;

Que dicha disposición dilata en cierta medida la oportunidad de percepción de haberes a favor del personal reincorporado, correspondiendo adoptar medidas que permitan abonar los sueldos devengados;

Por ello el Interventor Federal, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Las autoridades del Consejo General de Educación incluirán en el reajuste del presupuesto del organismo, la ampliación de cuarenta y dos mil ciento ochenta y dos pesos moneda nacional dispuesta en el Capítulo 1o. Sección 2a. Capítulo I. Inciso 7o. (Enseñanza Primaria) por decreto No. 12304 del 3 de junio del corriente año, de acuerdo a las disposiciones del decreto No. 13016 de fecha 2 del año en curso.

Art. 2o. La Contaduría General de la Provincia, por conducto de Tesorería General, procederá a liquidar a favor del Consejo General de Educación y en carácter de anticipo, la suma necesaria para abonar los haberes devengados por el personal reincorporado, desde el 9 de abril al 30 de junio del año en curso, debiendo en su oportunidad, adoptar idénticas medidas por el mes de julio subsiguiente. El gasto originado se atenderá con Rentas Generales e imputará al decreto No. 12304 dictado en acuerdo de ministros.

Art. 3o. Aprobado el reajuste del presupuesto general, la Contaduría General de la Provincia procederá a transferir la imputación dispuesta en el artículo anterior a los cargos que a tales efectos se crearán en el presupuesto del Consejo General de Educación (Enseñanza Primaria).

RECITAL LIRICO DE M. ZULMA LARGUIA

En el recital de referencia, será secundada al piano por la profesora Esmeralda Salabelli.

Patrocinada por la Municipalidad de la ciudad de Gálvez y con la asistencia de las autoridades del lugar, se llevará a cabo el 23 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos de la Biblioteca Popular, el recital de canto ofrecido por la contralto María Zulma Larguía, destacada intérprete lírica santafesina.

Urge Solucionar el Problema de la Fruta

Días atrás, nos referimos al elevado costo de las legumbres y a la material escasez de ese artículo.

Algo parecido es lo que está ocurriendo con la fruta, problema de la misma o aún mayor importancia que el anterior, por cuanto gravita por igual sobre los presupuestos domiciliarios.

No podríamos entrar a puntualizar el precio de cada variedad, pues ello está supeditado a la distinta calidad, pero lo real es que comparativamente con los precios que rigieron en temporadas anteriores, se observan aumentos que en términos generales representan aproximadamente un cincuenta por ciento.

Para muchos hogares, la fruta ha pasado a ser un artículo de lujo y ha debido ser excluída del menú, utilizándosela únicamente en casos de prescripción médica en la alimentación de niños o personas enfermas, tal el elevado precio que ha alcanzado.

El producto, no sólo está caro, sino que escasea, pues en la mayoría de los puestos de los mercados, sólo se posee en existencia manzanas, peras, bananas, naranjas, mandarinas.

Una afectada vendedora del Mercado Central que se encargó particularmente de suministrarnos esta información, nos hizo a continuación una serie de interesantes reflexiones que consideramos del caso consignar.

Empezó por asegurarnos que el problema de la carestía de la fruta, incide por igual sobre los consumidores y los vendedores. Los gastos, para mantener el puesto abierto, son los mismos de siempre, pero la verdad es que al precio a que se encuentra la fruta, las ventas disminuyen hasta extremos que, en determinados días, no se logra reunir la utilidad necesaria ni siquiera para pagar el alquiler.

En el transcurso del año anterior, cuando se atravesaba por una situación bastante parecida a la actual, la Intendencia Municipal, interpretando la real situación que los afectaba, introdujo una rebaja transitoria del treinta por ciento en el precio de arrendamiento de los puestos, pero al presente y no obstante las gestiones que se han realizado para gozar nuevamente de tal beneficio, nada se ha conseguido.

Entiende por otra parte que la Municipalidad, debería proteger más a los puesteros de los mercados, disponiendo radios vedados a los vendedores ambulantes, pues, como aquellos no tienen que soportar los gravámenes en forma tan elevada, resultan serios competidores, sin contar con que no siempre experimentan la necesidad de adquirir productos de la mejor calidad. No teniendo un horario estricto como el que rige para los mercados, no corren el riesgo de que la mercancía se les eche a perder, antes de haberle dado salida.

Son éstas, sugestiones discretamente atendibles que, de no mediar razones de otro orden, podrían ser escuchadas por las autoridades comunales, sin descuidar, claro está al público consumidor.

Por otra parte, hay indicios de que la carestía y elevado precio del producto, se debe de manera principalísima a los manipuleos no siempre claros y correctos de los acaparadores.

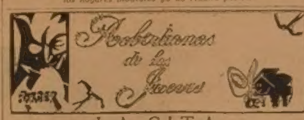
Informaciones consignadas por la prensa metropolitana, dan cuenta que la Dirección de Abastecimientos en Buenos Aires, ha aplicado numerosas multas por trasgresiones comprobadas, contra los expendedores mayoristas de fruta, lo que en cierto modo, vendría a dar la pauta de lo que está ocurriendo al presente.



La fruta resulta al presente sólo un regalo para los ojos y sólo ocasionalmente para el paladar. El precio alcanzado por las escasas variedades es tan elevado, que su inclusión en los menús de los hogares modestos ya no resulta posible

DECLARATORIA DE FERIADO

Ante las gestiones realizadas, por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se declara feriado el día 25 del corriente para el pueblo de San Cristóbal, cabecera del mismo nombre. Dicho día celebra sus fiestas patronales.



LA CITA

—¿Por qué me has citado debajo del tilo;
no es acaso el sauce, el sauce llorón
para enamorados, dilo, dilo, dilo,
el árbol que llora con loca pasión?

Fuera más poético un ciprés o un álamo...
o tal vez lo fuera —por la tradición—
preparar las rutas que llevan al tálamo,
bajo el corpulento ombú cuarentón.

Con boca de signos de interrogación
la novia repite: —Dilo, dilo, dilo...
Le contesta el novio, lleno de emoción:
¿Por qué me has citado debajo del tilo?

—Cabe el tilo umbroso —mi vida en un hilo—
te cité, alma mía, como prevención.
Si cruel y egoísta me cortas el "filo",
tomo un té de tilo para el corazón.

El Movimiento Gremial en la Provincia de Santa Fe

La Delegación Regional se hace un deber aclarar una información aparecida recientemente en un diario de la tarde, referente al conflicto que existe entre la Cifive y la Sociedad Obrera de la Industria del Cartón.

Por lo tanto manifiesta que la Delegación ha notificado reiteradamente a las partes que los antecedentes del conflicto ha sido elevado a Buenos Aires y que en lo sucesivo cualquier gestión debe dirigirse directamente, y la Delegación Regional nada puede resolver hasta que exista resolución definitiva de la superioridad.

Se ha dado término a la preparación del Estatuto de los Tamberos

La Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa por intermedio de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, invita a los Tamberos de Santa Fe a concurrir a la citada dependencia de la Capital Federal para discutir observaciones al proyecto del Estatuto de los Tamberos cuyo plazo vence el 20 del actual.

Al personal de la Empresa El Chumbito se ha acordado aumento de salarios

Ayer se realizó la audiencia previa al laudo bajo la presidencia del Dr. Juan M. Galli Pujato y la asistencia de las partes para proseguir la consideración de la propuesta conciliatoria previa al laudo.

La patronal aceptó lo solicitado por los obreros en lo que respecta al aumento de salarios para su personal, estipulándose en $ 190 mensuales.

Audiencia de informe previa al laudo de los molineros

Conforme al laudo dictado recientemente por la Delegación Regional con respecto al petitorio presentado por el Sindicato de Obreros Molineros, tuvo lugar la audiencia de informe no habiéndose presentado la patronal.

La presentación de Lupotti y Franchino elevó una nota excusando su inasistencia y en cambio manifestaba que ratificaba lo expuesto anteriormente.

Los obreros dejaron sentado que estaban de acuerdo con la propuesta conciliatoria y que aceptaba el informe producido por el Inspector actuante salvo en algunos puntos.

La parte de Marconetti ha sido citada para el 20 del corriente para considerar el laudo reciente y por la cual se resolvía realizar un informe sobre las tareas que realiza algunas secciones de las mencionadas industrias.

El Ministro de Gobierno Visitó Establecimientos Correccionales, Ayer

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, con el Jefe de Policía de la Capital, señor Domingo Arguimbau, ha visitado ayer la Cárcel Correccional de Mujeres y la Estación de Tránsito, de esta ciudad. El ministro ha tenido oportunidad de conocer el funcionamiento y las necesidades a llenar en los establecimientos visitados. [illegible]

SINDICATO OBRERO DE PRODUCTOS LACTEOS

La C. Directiva del Sindicato Obrero de Productos Lácteos y Afines, hace saber al público en general y a los obreros del ramo en particular, que [illegible]

HOMENAJE POSTUMO

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo efectuado ayer, por la Lotería de la Provincia de Córdoba, resultó favorecido con el primer premio el número:

14.715

Los premios restantes correspondieron a los números siguientes:

17694	31373	9036	9466	17400
34957	1658	3535	4386	4603
8887	19197	19320	20936	30026

Una Orden General de Organización de la Dirección General de Rentas

Una información oficial hace saber de una orden general de organización, conteniendo un plan cuyo padrón deberán cumplir los funcionarios, dada por el Director General de Rentas, a los Jefes de Sección, Jefe de Control y Avaluación y Jefe de Sección de Rosario y Fiscalizadores de la Provincia.

Dicha orden, en su parte más importante dice lo siguiente:

"Que la organización es imprescindible por la ausencia de elementos de trabajo, primarios, como muebles, espacio, etc.

"Que es intolerable que una repartición como Rentas, carezca de plan orgánico y tenga que manejarse en forma discrecional por sus principales funcionarios, lo que, además de estar en pugna con elementales principios democráticos, es una amenaza constante contra la seguridad financiera del Estado y económica del habitante y contra los intereses del personal al que no puede someterse a las veleidades de un superior jerárquico.

Que la falta de espacio, muebles y comodidades elementales de una repartición de la importancia de la D. de Rentas de Santa Fe, acentúa marcadamente su desorganización y le resta autoridad y jerarquía e impide al personal trabajar eficazmente y con ánimo creciente.

Que salvo honrosas excepciones no existe en la D. de Rentas, un personal especializado en materia de contralor fiscal, con título habilitante, faltándole de ese modo a la Provincia, el instrumento principal para la defensa de sus rentas.

Que la presidencia de un cuerpo organizado de profesionales en la Dirección de Rentas, con notoria capacidad y ejercicio honesto de sus funciones — circunstancia principal que le hace infundir respeto — ha permitido que la repartición sea una dependencia más de la Administración pública, expuesta a los vaivenes de la mala política, dando origen a que el contribuyente interponga todas sus influencias y aproveche del favor partidario para obtener ventajas personales en perjuicio de la Provincia y la moral fiscal.

Que uno de los índices de la desorganización y como consecuencia más inmediata, el incumplimiento por parte del contribuyente de las leyes impositivas vigentes, lo señala el hecho de existir actualmente más de cuarenta mil expedientes diseminados por todos los tribunales de la Provincia reclamando el cobro de los impuestos.

Que otro de los índices de esa desorganización los señalan las cifras siguientes — que se lograron después de una espera de más de dos meses y en forma sólo aproximada—: en el año 1942 la Provincia debió cobrar por patentes, $ 4.400.000 y cobró $ 3.350.000; en el mismo año debió cobrar 15 millones 144.000 pesos por contribución directa y sólo cobró 11 millones 457.000. En el año 1943 debió cobrar por patentes $ 5.129.000 y cobró $ 4.026.000; en el mismo año debió cobrar por contribución directa $ 15.534.000 y cobró 12 millones 934.000 pesos. En 1944 debió cobrar por patentes 5 millones de pesos y cobró $ 4.183.000; en el mismo año debió cobrar 15 millones 285.000 pesos por contribución directa y sólo cobró 12 millones 16.000 pesos. En tres años, pues, a provincia dejó de cobrar en solo impuestos la importante suma de $ 12.432.000.

Evasión permanente de impuestos, atrasos de tres años en la inspección de protocolos y sumas cuantiosas de impuestos atrasados — imposibles de determinar con relativa exactitud — y que en gran proporción se ha operado la prescripción, caracterizan el estado de las Rentas de la Provincia de Santa Fe.

Que un tercer índice de la desorganización imperante en Rentas lo da la mención de que luego de haberse implantado en determinadas secciones, sistemas mecanizados modernos, costosos para la Provincia, fueron abandonados injustificadamente, para volver a los sistemas anticuados.

Que una de las consecuencias lamentables de esa desorganización es la creación de nuevos impuestos que gravan al sector contribuyente honesto y cumplidor con el objeto de compensar la disminución de la renta que produce el sector en pugna con estas cualidades.

Que siendo necesario un cuerpo orgánico de disposiciones es necesario pedir al P. E. la reforma del decreto reglamentario de la Dirección General de Rentas.

Que la confección de un sólido cuerpo de disposiciones beneficiará al Estado, a los habitantes y al personal de la Repartición, ca-

...to personal más capaz y más antiguo en su puesto será el encargado de elaborarlo.

Los redactores de los informes

La orden general del Director de Rentas que, aunque parezca dada in extenso, lo ha sido solo en forma sucinta, dispone que antes del 15 de agosto los jefes de sección y demás funcionarios nombrados al comienzo de esta nota informarán y proyectarán las prácticas y reglamentos para cada una de las secciones.

La parte técnica de la misma trae un cuestionario sobre lo que debe hacerse, es decir, cuestiona sobre el estado actual de cada oficina, sobre el espacio, muebles y elementos de trabajo, de útiles de escritorio, de gastos necesarios por todo concepto, dividido todo en varias partes, cada uno con su pertinente informe.

El número 1, lo elevará el señor Roberto Pucheta, los números 2, 3 y 4 el auxiliar 5o. don Rodolfo L. Puglièse, el número 5 el Habilitado de Rentas señor Ricardo Paseggi, el número 6 el oficial 5o. señor Roberto Alemán, el número 7 el señor Sub Director de Rentas Dr. Enrique Escobar Cello, el número 8 el Asesor Letrado Administrativo Dr. Homero Mahieu, el número 9 el Dr. Honorio Mahieu, el número 10 el Asesor Letrado Judicial Dr. Alberto Musacchio, el número 11 el Oficial 7o. Escribano Francisco Rosset, el número 12 el Auxiliar Mayor Armando Aleanzi, el número 13 el Jefe de Valores señor José M. Casañas, el 14 el auxiliar Eduardo Vera Candioti, el 15 el oficial Mario Podestá, el 16 el auxiliar Roberto Pucheta, el 17 el Dr. H. C. Mahieu, el 18 el Contador de la D. de Rentas Sr. Ignacio Rosas Lehra. El informe 19 y último es para hacer llegar a la superioridad sugestiones no contempladas en los anteriores.

El Mamut Congelado



LA REFRIGERACION

En el río Beresovka, Siberia, en 1902, fué descubierto el Mamut que reproduce el grabado. Su carne, después de más de 10.000 años de permanencia en la tierra congelada, era aún comestible. En la actualidad la refrigeración, que es práctica generalizada, no depende tanto de la acción de la Naturaleza como de los procedimientos mecánicos desarrollados por el químico y el físico.

Los procedimientos de refrigeración mecánica, de los cuales la heladera es un ejemplo familiar, realizan su trabajo haciendo que cuerpos químicos líquidos, como el amoníaco anhidro o el cloruro de metilo, hiervan en un espacio cerrado. Para la ebullición de dichos productos, el calor necesario se toma de los objetos circundantes, ya sean éstos alimentos a refrigerar o simplemente agua para convertir en hielo. La investigación realizada sobre bajas temperaturas, ha permitido ya el enfriamiento de sustancias hasta una fracción de lo que se conoce como cero absoluto.

Un refrigerante sólido ofrece a veces más ventajas que la refrigeración mecánica, pero el hielo se funde dando agua, provocando toda clase de problemas de corrosión.

EL HIELO SECO

Actualmente el "hielo seco" — forma sólida de gas bióxido de carbono que se evapora en el aire en vez de transformarse en agua — se usa también en la industria para probar componentes de naves aéreas que habrán de usarse a grandes alturas, para unir ciertas partes por "ajuste de encogimiento"; y para demorar el endurecimiento natural de las aleaciones livianas en la construcción de aviones.

La Industria química británica, cuyos químicos, físicos e ingenieros han marchado siempre a la vanguardia en la investigación de los problemas relativos a la baja temperatura, suministra los productos químicos que hacen posible el uso siempre creciente de procedimientos de refrigeración, para servicio de la humanidad.

El Orden
...ño XVIII — SANTA FE, 19 DE JULIO DE 1945 — No. 6276

...ECESIDAD DE UNA AMPLIA ...ECTIFICACION EDUCACIONAL

LA INSISTENCIA CON QUE, en todos los tonos, háblase entre ...ntros de educación general, no nos libera de vivir en plena ...certidumbre respecto de la misma, la cual, a su vez, si la re... ...rremos en toda su extensión, se nos aparece cada día más dé... ...l y deficiente, imbuida en una atmósfera decididamente utili... ...rista del momento, particularmente la superior, de la cual ha ...saparecido todo idealismo, para subordinarse de hecho a ten... ...ncias que, aunque no se quieran confesar, insurgen prepotentes, ...sviándola de su altísimo destino.

No obstante los progresos materiales de distinto orden, vivi... ...os aún, en cuanto a las disciplinas del espíritu, en un período ...dimentario, inicial y caótico sojuzgados por la fatalidad his... ...rica bajo la cual nació nuestra educación común, cuyas modali... ...ades aún perduran a pesar del largo lapso transcurrido desde ...ue comenzó a ejercer su gravitación avasalladora. Las escasas ...oces y tentativas surgidas para dar a la enseñanza un nuevo sen... ...do, más de acuerdo con los imperativos de la civilización y del ...rogreso de nuestra actual realidad nacional, se diluyen en un ...mbiente de férrea incomprensión donde acechan despóticos pre... ...icios de encontrado origen, pero, indefectiblemente, todos con... ...ergentes en demorar el advenimiento de la escuela que el país ...clama para vivir en su plenitud magnífica la universalidad del ...spíritu que tiene que animarlo para satisfacer la integridad de ... destino como nación y como miembro solidario de la comuni... ...ad de los pueblos.

...Rota, con la anarquía política, la tradición de la educación li... ...ral, inicióse después de la mitad del siglo pasado la formidable ...rea de difundir la enseñanza elemental para desbarbarizar las ...ultitudes, con el fin de habilitarlas a la comprensión de los de... ...chos otorgados por los postulados de la soberanía popular. El ...rograma tiene que cumplirse bajo un clima pesado por el atraso ...aterial y por una ignorancia enorme. Con la finalidad expuesta, ...do se subordina a la escuela primaria y con ello llégase a que, ...l vez, ningún país haya ido tan lejos como el nuestro en la de... ...ocratización de la escuela. En ese afán plausible para su hora, ... eclipsan poco a poco las nociones que presiden las normas fun... ...amentales de la cultura, que deben distinguir la función forma... ...va de la enseñanza superior del oficio instructivo de la escuela ...emental, dando como consecuencia que un espíritu primario sea ...y el que prácticamente domine en la educación argentina.

Tal ha sido la influencia de esta traslación que, no obstante los ...sfuerzos aislados para restablecer el equilibrio, no se haya po... ...ido aún aceptar la convicción de que es imposible que haya cul... ...ra en el estricto sentido del término si no se piensa en que el ...úcleo vital de la misma debe hallarse concentrado en una edu... ...ación fundamentada en el ejercicio del pensamiento puro, de... ...ando intactas las normas de la enseñanza elemental, que es ha... ...litar al niño para desempeñarse adecuadamente en su medio, sin ...ucitar inquietudes perjudiciales que lo desplacen de su propio ...mbiente.

Después de dislocar, a través de extrañas teorizaciones, la en... ...señanza superior y universitaria, desorientando a la primera y re... ...bajando hasta la estandardización la segunda, el dogma de des... ...arbarizar al soberano, proclamado intangible, continuó ciego su ...bra rudimentaria, llegando hasta el presente en que, sin haber ...umplimentado, sino a medias, su misión, no advierte que un mundo ...uevo se ha levantado a su alrededor con exigencias que deben ...r contempladas dentro de un severo ordenamiento de la educa... ...ión pública. Un ejemplo de cómo esta enseñanza, a la que todo ... ha subordinado, no responde a las necesidades del país, lo ofre... ... el hecho intergiversable de que, en su anarquía, no haya acer... ...do aún sin diferenciar el programa que se impone al niño de ... grandes centros urbanos del que se dicta a los moradores de ... últimas localidades de la campaña, ni crear para ésta los maes... ...s auténticos que la comprendan íntimamente en sus múltiples ...anifestaciones.

Sin que aceptemos íntegramente como buena la gravitación ... nuestra escuela, no dejamos de reconocer la obra que ha rea... ...zado en la pesadez del clima a que acabamos de referirnos. Pe... ... esto no basta. El país tiene derecho a mucho más. De ahí que, ...abiendo cumplido, a su modo, nuestra escuela su primera eta... ..., no nos empecinemos en prorrogar su gravitación. Procedamos ...n sinceridad, a estructurarla de acuerdo con el progreso gene... ...al, si no queremos hacernos responsables de un condenable re... ...ardo. Demos a cada rama de la enseñanza pública la posición que, ...r su naturaleza, le corresponde. El progreso mismo que nos ro... ...ea, debidamente auscultado en el inmenso escenario en que se ...esarrolla es el que, apartándose, tal vez, un tanto de las tradicio... ...es pedagógicas hasta ahora obstinadamente seguidas, señala có... ...o debe estructurarse la nueva enseñanza para elevar la condi... ...ión del pueblo, inculcar ideas morales y científicas, con el fin ... orientar en forma positiva a la juventud en la adquisición de ...na conciencia profundamente argentina, abierta, con lealtad, a ... grandes solicitaciones del pasado lo mismo que a las magnifi... ...as perspectivas que, desde todos los horizontes del hoy y del ma... ...ana, generosamente se le ofrezcan.

...ecital de Canto en ...l Círculo Italiano

...mo lo hemos anunciado, el 21 del corriente se realizará en ... salones del Círculo Italiano, el recital de canto a cargo de la ...en soprano argentina Lita Sorriba de la Haye, acompañada al ...no por el Prof. Nicolás Alfredo Alcasio.

...artista de verdaderos méritos, ...ita S. de la Haye procede de ...n hogar donde la música y el ...anto constituyen una verdadera ...ocación. Descubrió su verdade... ...a vocación, la famosa Adelina ...gostinelli, bajo cuya experta ...irección conoció los secretos del ...ifícil arte que es el canto.

...Lita S. de la Haye tiene un ...ompleto dominio de su voz, con... ...dición que unida a una técnica ...depurada, a un dúctil sentido in... terpretativo y al conocimiento de varios idiomas le han hecho merecer de la crítica los más elogiosos comentarios.

Este recital, que llena el 63o. acto del plan de extensión artístico cultural del Círculo Italiano, comenzará a las 18.30 horas; su entrada es absolutamente gratuita y se ajustará al programa siguiente:

Primera parte. — Se tu m'ami, Pergolesi; Plaisir D'amour, Martini; O del mio amato ben, Donaudy; Canción del Solvergi, Grieg.

Segunda parte. — La plegaria, Espoile; Vidalita, Martini; Ay... Ay... Ay..., Pérez Freire; Estrellita, Ponce; Los ojos negros, Alvarez.

Tercera parte. — Elegie, Massenet; Chant Indien, Rudolf Friml (Aria de "Rose Marie"); Il vecchietto cerca moglie, Rossini (Aria de la ópera "Il Barbieri di Siviglia"); Un bel di vendremo, Puccini (Romanza de la ópera "Madame Buterfly"); So anchio la virtù magica, Donizetti (Aria de la ópera "Don Pascuale").

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

EL PROBLEMA DE LOS MANDATOS

Las Naciones Unidas se han comprometido a aceptar "como un deber sagrado" la tarea de ayudar política, económica, social y educativamente a los pueblos coloniales y dependientes hasta alcanzar la meta final de su "autonomía e independencia".

Este compromiso está contenido en la Carta de las Naciones Unidas en la parte relativa al asunto de las regiones dependientes y mandatos. Los 50 países miembros de las Naciones Unidas, entre ellas las 21 repúblicas americanas que firmaron la nueva carta, acordaron las estipulaciones que, en resumen, damos a continuación:

1 — Los países miembros del Organismo Mundial que han asumido "la responsabilidad de administrar territorios cuyos habitantes no han alcanzado aún plena autonomía", acuerdan basar su política en esas zonas sobre "el principio general de la buena vecindad", para mejorar las condiciones de sus poblaciones."

2 — Las potencias encargadas del "adelanto progresivo" de esos territorios, acuerdan enviar, periódicamente, a la Secretaría General del Organismo Mundial "estadísticas y otros informes técnicos relacionados con las condiciones económicas, sociales y educativas en los territorios que tienen a su cargo".

El organismo mundial

3 — El Organismo Mundial, por propia autoridad, establecerá un sistema de fideicomisos para administrar y vigilar los territorios que lleguen a quedar comprendidos en dicho sistema conforme a acuerdos que más tarde lleguen a celebrarse.

4 — Los objetivos fundamentales del sistema de mandatos o fideicomisos son: promover la causa de la paz y seguridad mundiales, preparar a los pueblos dependientes para alcanzar su autonomía o independencia, estimular el "respeto de los derechos humanos", y garantizar "igual tratamiento en los asuntos sociales, económicos y comerciales a los miembros de las Naciones Unidas y a sus nacionales".

5 — Los territorios bajo mandato así como los que lleguen a "separarse de los países enemigos como resultado de esta guerra", y los que "voluntariamente" se coloquen bajo el sistema los países capacitados por ello, estarán comprendidos entre los países a los cuales se aplicará el nuevo sistema de mandatos.

Zonas estratégicas

6 — Se podrán designar zonas estratégicas en cualquiera de los fideicomisos del organismo mundial. El Consejo de Seguridad se encargará de aprobar las estipulaciones de los acuerdos que afecten dichas zonas.

7 — Con referencia a las zonas que no sean de carácter estratégico se encargará a la Asamblea General la tarea de aprobar los acuerdos sobre fideicomisos. El Consejo de Mandatos auxiliará al Consejo General en su tarea. El primero lo integrarán en número igual los representantes de los países administradores y de los que no tengan a su cargo su administración.

8 — Las autoridades encargadas de los fideicomisos en cada uno de los territorios que no tengan carácter estratégico, habrán de informar a la Asamblea General, suministrando detalles sobre el progreso político, social, económico y educativo de los habitantes.

9 — La Asamblea General y el Consejo sobre Mandato están facultados para estudiar los informes de la Autoridad Administrativa, para disponer visitas periódicas a los territorios acordadas previamente con la Autoridad Administrativa y para "adoptar las medidas convenientes de conformidad con los acuerdos sobre mandatos".

Las Naciones Unidas han aceptado como deber sagrado la obra del mejoramiento y adelanto de las colonias y pueblos dependientes, como los que representan estos civiles del Pacífico

Entregarán la Memoria Descriptiva del Plan Regulador de Sta. Fe

Se encuentran en nuestra ciudad, el señor Alberto A. Roveda, director del Instituto Argentino de Urbanismo y el arquitecto urbanista, Miguel C. Roca, bajo cuya dirección técnica se ejecutó el Plan Regulador de esta capital.

Los nombrados en el día de hoy, harán entrega al comisionado municipal, Dr. Alvaro González, de la Memoria Descriptiva del Plan Regulador, cuyo material está en poder de las autoridades comunales.

La Memoria, se compone además de los elementos explicativos de los diferentes trabajos, de un estudio completo de las transformaciones ferroviarias y viales de la ciudad, y la base para una nueva reglamentación de construcciones, diferenciando nuestra capital en distintas zonas y agregando a cada una de ellas el reglamento de acuerdo a sus características y necesidades.

La obra realizada por el Instituto Argentino de Urbanismo ha sido encarada con amplia visión de las necesidades y exigencias de Santa Fe, por ello, en la memoria de referencia están las bases esenciales para la nueva estructuración urbana de nuestra ciudad, siendo dicho estudio un sólido testimonio de la labor que lleva a cabo en el país el Instituto nombrado, en bien de la armonía urbanística y social de las capitales argentinas.

INFORMACIONES DEL PATRONATO DE MENORES

La Casa de la Niña

Informa el Patronato de Menores que ha solicitado del Ministerio de Salud Pública y Trabajo la creación de la Casa de la Niña, en la ciudad de Rosario. Agrega que si se hace lugar a lo solicitado, ese nuevo organismo podrá funcionar en el mismo local y con el mismo presupuesto del Hogar Perseverancia de aquella ciudad.

Licitación de víveres

El Patronato de Menores informa que se ha realizado en licitación pública la compra de víveres para el segundo semestre del corriente año. Agrega que la ración correspondiente a cada menor ha experimentado un aumento substancial, modificando también el menú existente.

El Patronato de Crespo

El Patronato de Menores tiene el propósito de trasladar a la chacra de Campo Crespo, dependiente del Patronato, una dotación de menores internados en el Hogar José Manuel Estrada para dedicarlos a la explotación agrícola y de granja, para lo cual se han dictado las primeras medidas.

Reclama Pilar la Instalación de la Escuela de Artes y Oficios Prometida

Desde hace tiempo, la localidad de Pilar viene realizando gestiones ante los poderes públicos a fin de que éstos se determinen a disponer en aquel importante centro la instalación de una escuela de Artes y Oficios, en la cual los jóvenes que egresan de las escuelas elementales puedan adquirir los conocimientos indispensables, de orden práctico, que los habiliten a orientarse convenientemente en la vida.

En las diversas gestiones realizadas, en el pasado, en tal sentido, se ha obtenido invariablemente la promesa de que tan justa aspiración sería prontamente satisfecha. Pero el tiempo ha transcurrido y los hombres que formularon tales promesas han dejado también de actuar, sin que en la mencionada localidad se tenga siquiera un principio de ejecución del establecimiento tantas veces solicitado.

En virtud de ese estado de cosas, últimamente una delegación de vecinos caracterizados renovó sus gestiones ante la actual intervención federal. Fueron deferentemente atendidos, asegurándoseles que ya había pasado el tiempo de las promesas y que, en consecuencia, podían contar con que el gobierno se preocuparía preferentemente en satisfacer lo que en esa oportunidad se le solicitaba, por ser de verdadera justicia.

No nos entretendremos en destacar la importancia social, agrícola, ganadera, comercial e industrial de una de nuestras más antiguas y prósperas colonias, cuya gravitación en todo sentido extiéndese a una dilatada cuanto riquísima zona donde existen plantas urbanas con intenso movimiento y numerosas colonias en las que la producción lechera señala uno de sus más altos exponentes.

Las actividades de Pilar son bien conocidas, y resulta extraño que hasta la fecha no hayan sido tenidas en cuenta de acuerdo con su gravitación en la economía general de la Provincia. Tal despreocupación por parte de las autoridades ha determinado que, excepto las escuelas primarias, no se cuente allí con un establecimiento de índole formativa con las finalidades más arriba expresadas, no obstante haber sido solicitado con verdadera insistencia.

Quien conozca lo que representa Pilar en nuestra vida provincial, no puede, en ningún momento dudar del derecho que alega para poseer una Escuela de Artes y Oficios, cuyos cursos veríanse bien concurridos no sólo por los jóvenes de la localidad, sino por otros que, en crecido número, acudirían de las colonias vecinas, anhelosos de un modesto perfeccionamiento para desempeñarse, como se ha dicho, con ventaja ante las exigencias mismas de las actividades locales que, por las circunstancias, hállanse lanzadas a una indudable superación tanto en su extensión como en los métodos hasta la fecha empleados.

Constituiría, por consiguiente, un acto de gobierno que sería recibido con general aceptación, el que dispusiera el funcionamiento inmediato de la escuela que nos ocupa. Dada la potencialidad económica de la Provincia, resultaría una ingenuidad alegar en esta emergencia la falta de recursos.

Nuestra Ciudad Necesita los Hornos Incineradores

Entre las obras que, por razones de defensa de la higiene y de la salud reclama nuestra ciudad, debemos mencionar como una de las de mayor urgencia la instalación de hornos incineradores de los residuos domiciliarios.

La forma en que se lleva a cabo la eliminación de las basuras, en extremo primitiva y en contradicción con el progreso santafesino, puede afirmarse que constituye un atentado permanente contra el decoro de la capital de la Provincia.

Las iniciativas a favor de la construcción de hornos incineradores de residuos, por cierto, no han faltado. Sea por la carencia de recursos o de un plan firme para convertir el proyecto en realidad, el hecho es que nuestra capital en el aspecto aludido se halla en un grado de atraso que se hace sentir especialmente en los días de alta temperatura.

Para llevar a término la iniciativa, de acuerdo con informes recopilados y con los sistemas implantados en numerosas ciudades europeas y americanas, para eludir los inconvenientes a que nos referimos, no se requiere la inversión de grandes cantidades.

Se trata de instalaciones relativamente económicas, con la ventaja de que permiten obtener beneficios al aplicarse gran parte de las basuras como combustible y el aprovechamiento de diversas materias para fines de carácter industrial.

En ciudades en pleno desenvolvimiento como la nuestra, con perspectivas de acrecentamiento económico y de aumento del número de habitantes, la construcción de hornos incineradores no puede ser considerada como algo fuera de las posibilidades financieras. Han transcurrido varios meses desde que, con el propósito de resolver uno de los más importantes problemas para la higiene y para la salud, se resolvió que se trasladaran funcionarios del Departamento de Obras Públicas a la ciudad de Buenos Aires para estudiar los métodos más ventajosos para que se realizara la innovación que se viene esperando hace años, pero no se dieron a conocer los resultados de la misión encomendada ni siquiera se informó si efectivamente se había llevado a la realidad.

La modernización de los servicios públicos esenciales, de gran interés para el adelanto edilicio, sigue siendo una de las aspiraciones colectivas y merece ser objeto de la atención preferente de las autoridades.

El funcionamiento de los hornos incineradores, sin duda significaría la solución de uno de los aspectos de positivo interés para resolver los problemas vinculados con la urbanización y con la defensa de la higiene y de la salud.

GESTIONES REALIZADAS SOBRE SERVICIOS DE OMNIBUS EN LA CIUDAD

Una delegación de representantes de empresas de ómnibus que realizan el servicio público de transporte de pasajeros en nuestra ciudad se entrevistó con el ministro de Salud Pública y Trabajo. Le solicitaron las medidas que correspondan para obtener cubiertas para lo cual pidieron el pronto despacho de las solicitudes presentadas.

—La misma delegación estuvo en la Municipalidad y se entrevistó con el comisionado municipal, doctor Alvaro González, realizando idénticas gestiones. Hicieron conocer la situación difícil que atraviesan, como lo prueba el hecho de que la línea "D" se ha visto obligada a reducir el número de coches y se dieron otros concretos.

JIRA DE INSPECCION EN LAS JEFATURAS

En cumplimiento de las instrucciones impartidas, el inspector general de Jefaturas de Policía, inicia una jira de inspección en los departamentos San Lorenzo y San Jerónimo. Visitará las Jefaturas y Comisarías. De los resultados presentará el informe que corresponda al Ministerio de Gobierno.

ATENEO DE TISIOLOGIA

En la reunión del Ateneo de Tisiología del Hospital Iturraspe a realizarse mañana se tratarán los siguientes temas:

1o. Dr. Manuel Martínez. Fisiopatología pulmonar.

2o. Dr. Isaías Napoi. Valor de la prueba tuberculínica en el diagnóstico de la primo-infección.

3o. Lectura de radiografía del Servicio.

Quedan invitados los médicos que deseen concurrir.

CENTRO DE RESIDENTES CORRENTINOS "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

El próximo domingo, 22 del corriente a las 9.30, celebrará su asamblea general ordinaria, para renovar parcialmente su Comisión Directiva, el Centro de Residentes Correntinos, de socorros mutuos, "General José de San Martín", de esta ciudad.

El acto se realizará en la sede social de la Institución, calle Juan del Campillo 1343/49, con asistencia de sus asociados, considerarán éste durante el mismo, el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Lectura de correspondencia. 3o.) Memoria y Balance. 4o.) Elección de 11 miembros de la Comisión Directiva: 5 titulares, 4 suplentes y 2 revisadores de cuentas.

Mercado de Títulos Para Nuestra Ciudad

Sobre la base de la importancia que ha adquirido nuestra ciudad como centro de las actividades de carácter financiero y comercial, hemos sostenido desde hace tiempo la conveniencia de que se cree en ésta el Mercado de Títulos y de Cambios.

El funcionamiento del organismo a que nos referimos, el disponerse de la participación de numerosos tenedores de títulos, de los que se hallan en condiciones para adquirir papeles a emitirse por el gobierno nacional, por las provincias y por las municipalidades, además de los de carácter industrial, se ajustaría a la jerarquía de la capital santafesina.

La centralización casi exclusiva de las operaciones financieras en la Capital Federal, alentada por el funcionamiento del Mercado de Títulos de Rosario y en menores proporciones por el de la capital cordobesa, es causa de trastornos para los hombres de negocios y para los ahorristas radicados en el interior del país.

A través de nuestros comentarios en pro de la iniciativa, orientados en el deseo de exponer los fundamentos sobre la necesidad de que se tienda a una acción descentralizadora en el orden económico y financiero, hemos señalado las perspectivas de éxito para el organismo a crearse.

La actitud de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad al dirigirse al Banco Central de la República solicitando autorización para la instalación del Mercado de Títulos y de Cambios, fundándose en argumentos similares a los sostenidos en nuestra prédica, debe considerarse como un paso hacia la conquista de medios para dar mayor impulso a la actividad financiera de Santa Fe y de su vasta zona de influencia.

El incremento de las industrias, del comercio, el desarrollo de la agricultura, el monto de los capitales disponibles en nuestra ciudad y en las zonas para las cuales resulta ventajosa la descentralización en lo que atañe a las operaciones de interés general, además de factores geográficos y de las facilidades para las comunicaciones, robustecen las gestiones de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

Ante las perspectivas de una mayor intensificación económica y financiera, teniendo en cuenta la posición que ocupa nuestra ciudad y la conveniencia de propender a la unidad en la obra de progreso de la República, cabe esperar que, la creación del Mercado de Títulos y de Cambios sea una realidad una vez se haya terminado el estudio de los pormenores del proyecto.

La Visita del Embajador de los EE. UU. de América

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el sábado próximo a las 18.30, en el paraninfo de la Universidad, se efectuará un acto que promete revestir contornos de excepción.

En el mismo hará uso de la palabra el Embajador de los Estados Unidos de América, señor Spruille Braden, versando su exposición sobre el tema "La política de buena vecindad", de palpitante actualidad.

Previa a la conferencia del señor Braden, hablará el Rector de la Universidad.

El Embajador de los EE. UU. pronunciará su disertación en castellano y el acceso al paraninfo será libre.

El mismo día, a las 21.30 y en los salones del Ritz Hotel, será servido un banquete en honor de señor Spruille Braden y de su esposa Sra. María Humeres Solar, que ofrecen los universitarios y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Las personas que deseen concurrir a este acto, pueden reservar

ASALTO DIARIO A LOS TRANVIAS Y OMNIBUS

Es tal la aglomeración de personas que a determinadas horas del día se forma en las esquinas a la espera de los coches del servicio del transporte urbano, que, apenas se presentan éstos, son materialmente asaltados por grandes y chicos, hombres y mujeres. Nadie se preocupa de si los mencionados vehículos vienen o no llenos; ni nadie observa la prescripción de subir por la plataforma posterior. La gente, en su impaciencia, arremete tanto por ésta como por la delantera. La cosa es no perder el viaje, no cuidándose ni poco ni mucho del apretujamiento que con su invasión originan.

No desconocemos que la escasez de coches explica en ciertos casos semejante apresuramiento. Y éste es un asunto sobre el cual hemos llamado, en múltiples ocasiones, la atención de las autoridades y de las empresas en el sentido de que, por los conductos posibles, se aumente para dichas horas la circulación de vehículos. Como estas observaciones las hemos consignado infinidad de veces, omitiremos el referirnos nuevamente a las mismas, máxime cuando hemos comprobado que algún mejoramiento ha habido al respecto. Sólo queremos señalar que en algunos sectores de la ciudad, como ser el de la calle San Gerónimo, desde la Plaza de Mayo hasta unas cinco o seis cuadras al norte, el citado asalto se produce, sobre todo de las doce a las trece, más por la impaciencia inexplicable del público que por la escasez de coches. En efecto, aunque éstos no superabunden, circulan a esa hora en regular cantidad y en todas direcciones, dentro de brevísimos intervalos. Sin embargo, todos se lanzan a ocupar el primero que pasa, cuando, a veces, hállase a la vista otro del mismo número. Con aguardar dos o tres minutos, y aun algunos pocos más, no se produciría ese ingrato espectáculo del atropellamiento general con riesgo a graves accidentes.

Parece que el don de la reflexión hubiese desaparecido de una parte de los que viajan. Como somos inflexibles en condenar las irregularidades de las empresas, nos vemos obligados también a llamar a la cordura a los que viajan, cuando comprobamos, como en este caso, que no existe razón alguna para perpetrar esos verdaderos asaltos a los tranvías y ómnibus.

Concurso de Monografías Sobre Don B. Rivadavia

La Sociedad de Historia Argentina, con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, auspicia un concurso de Monografías sobre "La personalidad de Rivadavia" y al efecto, ha creado tres premios para los mejores trabajos inéditos sobre un aspecto de la vida del ex-presidente argentino.

De acuerdo a las bases establecidas, podrán presentarse todos los estudiosos radicados en el país, estando excluídos los miembros de número de la entidad organizadora.

Los trabajos deberán tener como extensión máxima 100 páginas a máquina, doble espacio, en papel tamaño carta, de un solo lado de la hoja. De dicha cantidad se excluyen los apéndices documentales que pudieran agregarse. Cada participante deberá enviar un original y dos copias.

El plazo de presentación de los originales, vencerá el 31 del actual, dándose a conocer el fallo el 1o. de setiembre. Los trabajos deberán ser enviados a la Sociedad de Historia Argentina, Paraguay 577, Piso 1o., Buenos Aires.

Los premios a otorgarse serán los siguientes: Primer premio, una medalla de oro y una colección de las obras publicadas por la entidad organizadora (24 volúmenes). El segundo y tercer premios, consistirán en sendas colecciones de las obras publicadas por la Sociedad.

La entidad nombrada, se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados y aquellos que el jurado recomiende. Los premios del concurso podrán ser declarados desiertos.

Tendrán a su cargo la tarea de selección el jurado integrado por las siguientes personas: Teodoro Caillet Bois, Alejandro B. González Garaño, Héctor R. Ratto y José Ma. Sáenz Valiente.

CONFERENCIA DE JOSE DE ESPAÑA

El 20 del corriente, a las 19, se iniciará en el Museo Municipal de Bellas Artes, el cursillo sobre "Pintura Argentina" que estará a cargo del crítico de arte de "El Hogar", señor José de España, quien en anteriores oportunidades dictó en nuestra ciudad conferencias sobre problemas del arte.

El acto tendrá lugar en la sala central del Museo y el acceso a dicha sala será completamente libre.

NOMBRAMIENTOS EN LAS JEFATURAS DE POLICIAS

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, hizo ayer los siguientes nombramientos en Jefaturas de Policía de la provincia.

[illegible]

RENUNCIAS ACEPTADAS

Por decreto del Ministerio de Gobierno fué aceptada la renuncia presentada por el auxiliar 7o., médico de la Jefatura de Policía del departamento San Justo, Dr. Alberto Boratti.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el auxiliar [illegible] de la Jefatura de Policía de Rosario, Jesús Vicente Vega.